

YU^{mo} S.^a R.^{on} y S.^{es} T.^{ueces} p.^a la Oposicion de Humanidad

Señor

En Junta de V.^o de
Abril de 1790 los
Sr. D.^o Aguirre
D.^o Sierra
Acordaron: que vi-
niendo este memor.^o
en los terminos cor-
respondientes, determi-
nari la firma sobre
la pretension q.^{ue} in-
cluye lo q.^{ue} cubiere
por con.^o

El B.ⁿ D.ⁿ Manuel Lopez excluido p.^a v.^o de la Oposicion de la cathedra de Humanidad con el debido respeto hace ar.^o S.^o presente q.^{ue} tiene apelado ante el Rei v.^o S.^o (q.^{ue} D.^o p.^o y S.^{es} del Consejo, p.^a lo q.^{ue} y p.^a q.^{ue} acaso la Real provision q.^{ue} espero se li- bre afin de q.^{ue} se me admita, no p.^ude venir antes de concluir la Oposicion, v.^o S.^o se ha de servir incluirme en las trincas, bajo la protesta de q.^{ue} venga la R.^o pro- vision, de lo contrario una, dos, tres, y quanta veces haya lugar en derecho protesto, q.^{ue} no me pare perju- cio nada de lo q.^{ue} se haga, y p.^a poder proceder en Jus- ticia protesto y pido (en caso de negacion) testimo- nio de este memorial, y su proveido, favor y Justicia q.^{ue} espero de la piedad de V.^o S.^o YU^{ma} cuya vida p.^ue D.^s muchos años. B. L. M. de V. S. YU^{ma} Manuel Lopez

[Handwritten signatures and stamps]

YU^{mo} S.^a R.^{on} y S.^{es} T.^{ueces}



1
Santa de Juan de Concha y
Caceres de Humana de A. de
A. de 1720 =

1720
A. de